

ADMISIÓN

1. Asistencia a la entrevista con la Rectora o persona delegada y la asesora escolar
2. Asignación de fecha para una pasantía de tres (3) días en el colegio, con el objetivo de observar el proceso de adaptación del estudiante.
3. Notificación a la familia de los resultados del proceso de admisión

Parágrafo: El Colegio de la Presentación Envigado como institución educativa católica, de carácter privado, se reserva el derecho de admisión para aquellas familias que considere pueden asimilar la identidad, la metodología y la filosofía Presentación. De igual manera, se reserva el derecho de informar las razones que causaron la no admisión de un aspirante.

MATRÍCULA

La matrícula es el acto que formaliza la vinculación del estudiante al servicio educativo.

Con la firma del contrato de matrícula se da por entendido la aceptación del Reglamento o Manual de Convivencia por parte de padres de familia, representante legal o acudiente y el estudiante (conocido durante el proceso de admisión).

1. Pagos: Se deben cancelar los valores por concepto de matrícula y otros cobros periódicos.
2. Diligenciamiento de documentos: El colegio entregará los documentos (Pagaré, Contrato de matrícula, Consentimientos informados) para ser diligenciados.
3. Firma de la tarjeta de matrícula



COLEGIO DE LA PRESENTACION ENVIGADO